



# GACETA DEL GOBIERNO



Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de México  
REGISTRO DGC NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Mariano Matamoros Sur No. 308 C.P. 50130  
Tomo CLXIV

Toluca de Lerdo, Méx., viernes 11 de julio de 1997  
No. 9

## SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS

ACUERDO: Por el cual se autoriza el cambio de uso del suelo, para un inmueble ubicado en la calle de Ramón Corona Oriente No. 307, Colonia Cuauhtémoc, municipio de Toluca, Estado de México.

## SUMARIO:

AVISOS JUDICIALES: 3421, 920-A1, 930-A1, 890-A1, 3460, 3461, 3462, 3464, 3467, 3468, 3465, 3466, 940-A1, 941-A1, 3451, 3450, 3454, 3452, 3455, 3453, 937-A1, 938-A1 y 939-A1.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 3448, 3449, 3458 y 3459.

## SECCION SEGUNDA

# PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

## SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS

ING. M. ARTURO PEREZ GARCIA, SECRETARIO DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 2 PARRAFO SEGUNDO Y 33 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO Y CON APOYO EN LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 31 DE LA LEY ORGANICA DE LA ADMINISTRACION PUBLICA ESTATAL Y 1, 5, 6 Y 7 FRACCION XXXIII DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS, Y

## CONSIDERANDO

- Que la C. Ofelia Gómez Tagle Díaz, mediante escrito de fecha 30 de Agosto de 1995 solicitó al Director General de Desarrollo Urbano, el cambio de uso del suelo para un laboratorio de análisis clínicos para una construcción de 159.00 M2., ubicada en la calle de Ramón Corona Ote. No. 307, Col. Cuauhtémoc, Municipio de Toluca, México, con el objeto de que la empresa FIBYC DE TOLUCA, S.A. DE C.V. establezca un laboratorio de análisis clínicos.

- Que mediante oficio No. DGDU-2547/95 de fecha 7 de Septiembre de 1995, el Director General de Desarrollo Urbano, dictaminó que es factible llevar a cabo el cambio de uso del suelo para la instalación de un laboratorio de análisis clínicos.

- Que mediante escrito de fecha 19 de Abril de 1996, la C. Ofelia Gómez Tagle Díaz, propietaria del inmueble, manifestó su anuencia para que se autorice el referido cambio de uso del suelo.
- Que con fecha 15 de Febrero de 1995, se celebró contrato de arrendamiento entre la propietaria y la empresa FIBYC DE TOLUCA, S.A. DE C.V., sobre dicho inmueble.
- Que la empresa FIBYC DE TOLUCA, S.A., se encuentra legalmente constituida según se acredita con el Acta No. 48621 de fecha 23 de Mayo de 1980, pasada ante la fe del Notario Público No. 4 de la ciudad de Toluca, México.
- Que el Plan del Centro de Población Estratégico de Toluca, asigna al predio de referencia un uso habitacional, en donde no se permite el uso solicitado.
- Que la Ley de Asentamientos Humanos del Estado de México en el párrafo segundo del artículo 33, dispone que: "No constituirán modificación al respectivo plan de desarrollo urbano, la autorización sobre el cambio de uso del suelo a otro que al efecto se determine que sea compatible, el cambio de la densidad e intensidad de su aprovechamiento o el cambio de la altura máxima permitida, siempre y cuando el predio se encuentre ubicado en áreas urbanas o urbanizables del centro de población y el respectivo estudio de impacto urbano establezca que el cambio no altera las características de la estructura urbana prevista y las de su imagen y que se cuenta con dictámenes favorables de capacidad vial, hidráulico y sanitario y ambiental."
- Que asimismo el párrafo tercero del artículo citado, señala que la autorización respectiva será expedida por la Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas mediante acuerdo motivado y fundado, previa opinión favorable del Ayuntamiento.
- Que para efecto de atender su solicitud de cambio de uso del suelo para la instalación de un laboratorio de análisis clínicos, es necesario cumplir con los requerimientos consignados por el artículo 33 de la Ley de Asentamientos Humanos del Estado de México.
- Que en este sentido, el H. Ayuntamiento de Toluca expresó su opinión favorable al cambio solicitado, según se acredita con el Oficio No. DGDUOSP/E/N° 0227/97 de fecha 21 de Abril de 1997, expedido por el Director General de Desarrollo Urbano, Obras, Servicios Públicos y Ecología del H. Ayuntamiento de Toluca, manifestando que fue consultado el Consejo de Participación Ciudadana de la Col. Cuauhtémoc, Sector No 17.
- Que cuenta también con el Estudio de Impacto Urbano No. EIU/110/96 de fecha 19 de Abril de 1996, expedido por la Dirección de Planeación Urbana de la Dirección General de Desarrollo Urbano del Gobierno del Estado de México, en el cual se señala que queda implícito dentro del citado estudio el correspondiente dictamen de capacidad vial, consignando asimismo la normatividad a que queda sujeta dicha autorización.
- Que mediante Oficio DGNRIA/OF 625/95 de fecha 27 de Noviembre de 1995, la Dirección General de Normatividad, Reordenamiento e Impacto Ambiental de la Secretaría de Ecología del Gobierno del Estado de México, determinó que con fundamento en los artículos 11 de la Ley de Protección al Ambiente del Estado de México y 5 y 6 del Reglamento de la Ley de Protección al Ambiente del Estado de México, en materia de Impacto y Riesgo Ambiental, la actividad antes referida no requiere ser evaluada a través de una manifestación de impacto ambiental.

- Que mediante oficio No. FAC. 018/97 de fecha 3 de Febrero de 1997 el Director General del Organismo Público Municipal "Agua y Saneamiento de Toluca", expidió la factibilidad de servicios de agua potable y drenaje.

- Que el presente Acuerdo constituye un acto de autoridad motivado y fundado para atender las necesidades de la comunidad de Toluca, por lo que he tenido a bien expedir el siguiente:

## ACUERDO

**PRIMERO:** Se autoriza a la C. Ofelia Gómez Tagle Díaz el cambio de uso del suelo para un inmueble ubicado en la calle de Ramón Corona Ote. No. 307, Col. Cuauhtémoc, Municipio de Toluca, México, para que la empresa FIBYC DE TOLUCA, S.A. DE C.V., instale y opere un laboratorio de análisis clínicos.

**SEGUNDO:** Para llevar a cabo en el predio la instalación de un laboratorio de análisis clínico a que se refiere el punto anterior, deberán tramitarse y obtenerse previamente la licencia estatal del uso del suelo y las demás autorizaciones, permisos y licencias que se requieran.

**TERCERO:** El uso y la densidad del suelo establecido en este Acuerdo para el predio en cuestión, no podrá ser modificado sin la previa autorización expresa de esta Secretaría.

**CUARTO:** Se deberá dar cabal cumplimiento a la normatividad establecida en el Estudio de Impacto Urbano No. EIU/110/96 de fecha 19 de Abril de 1996, expedido por la Dirección de Planeación Urbana de la Dirección General de Desarrollo Urbano del Gobierno del Estado de México.

**QUINTO:** Se otorga un plazo de 6 meses contados a partir de la fecha de publicación en la Gaceta del Gobierno de este Acuerdo, para que se concluyan las obligaciones contenidas en el presente documento, debiendo de informar por escrito a esta autoridad de su cumplimiento en el transcurso de los 15 días naturales siguientes a la conclusión del plazo fijado.

**SEXTO:** De conformidad con lo dispuesto en el párrafo segundo del artículo 33 de la Ley de Asentamientos Humanos del Estado de México, este Acuerdo no constituye modificación alguna al Plan del Centro de Población Estratégico de Toluca, toda vez que no se alteran las características de la estructura urbana prevista de dicho centro de población ni las de su imagen.

**SEPTIMO:** Con fundamento en el artículo 46 fracción X de la Ley de Hacienda del Estado de México, deberá cubrir ante la Caja General del Gobierno del Estado de México, la cantidad de \$ 919.80 (NOVECIENTOS DIECINUEVE PESOS, OCHENTA CENTAVOS), por concepto de derechos por la autorización de cambio de uso del suelo del predio que se indica, así como la cantidad que corresponda por el pago de los derechos relativos a la publicación de este Acuerdo en la Gaceta del Gobierno.

**OCTAVO:** El incumplimiento por parte del titular de esta autorización a cualquiera de las obligaciones que se consignan en este Acuerdo y a las contenidas en los oficios a que se refieren los puntos que anteceden, traerá como consecuencia la revocación inmediata del presente Acuerdo, sin responsabilidad alguna para las autoridades estatales y municipales correspondientes.

**NOVENO:** La presente autorización deja a salvo los derechos de terceros.

## TRANSITORIOS

**PRIMERO:** Este Acuerdo entrará en vigor al día siguiente de su publicación en la Gaceta del Gobierno.

**SEGUNDO:** El presente Acuerdo deberá enviarse con todos sus antecedentes al Archivo de Planes de Desarrollo Urbano a cargo de la Dirección General de Desarrollo Urbano del Gobierno del Estado.

Dado en el Palacio del Poder Ejecutivo del Estado de México, a los dos días del mes de Junio de mil novecientos noventa y siete.

## EL SECRETARIO DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS

ING. M. ARTURO PEREZ GARCIA.-Rúbrica.

## AVISOS JUDICIALES

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O

## PRIMERA SECRETARIA

Expediente número 2289/93, en el presente juicio ejecutivo mercantil que LIC. ALFONSO ROSALES GARCIA, promueve en contra de JORGE SILES RUIZ Y MITZOUKO ROSALIA SERRANO MOLINA DE SILES, el C. Juez Segundo de lo Civil de este Distrito Judicial, señaló las once horas del día seis de agosto del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate, del bien embargado en el presente juicio consistente en un automóvil marca Ford, con número de serie AL92HJ32 863 1990, Topaz 4 ptas standard 4 cilindros No. G32863.

El C. juez ordenó su venta por medio de edictos que se publicarán en el periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado, por tres veces durante tres días y por medio de avisos que se fijen en los estrados de este Juzgado Segundo Civil de Primera Instancia de Toluca, México, así como en el Juzgado Civil de Primera Instancia del Distrito Judicial de Lerma, convocando postores citando acreedores y sirviendo de base para el remate la cantidad que cubra las dos terceras partes de la cantidad de (TRECE MIL PESOS 60/100 M.N.) Toluca, México, a 2 de julio de 1997.-Doy fe -C. Secretario, Lic. José Arturo Vera Manjarrez.-Rúbrica.

3421.-9, 10 y 11 julio.

JUZGADO DE CUANTIA MENOR  
DISTRITO DE CUAUTITLAN  
E D I C T O

En el expediente marcado con el número 120/97, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por EDUARDO HERRERA CRUZ en contra de ROBERTO MENDEZ LIMA, se han señalado las nueve horas del día veintidós de agosto de mil novecientos noventa y siete, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate, respecto del bien mueble automóvil de la marca Chrysler Shadow, modelo 1992, cuatro puertas, color vino, con número de motor hecho en México, con número de

serie LT047749, con número de placas de circulación 945 JAJ, por lo que tiene un precio de avalúo la cantidad de \$ 28,000.00 (VEINTIOCHO MIL PESOS), siendo posturas legales las dos terceras partes del precio fijado, se convocan postores.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, en la tabla de avisos de este tribunal, por tres veces dentro de tres días. Cuautitlán, México, a 3 de julio de 1997 -Secretario de Acuerdos, Lic. Aurelio Cedillo Zúñiga.-Rúbrica.

920-A1.-9, 10 y 11 julio.

JUZGADO PRIMERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TLALNEPANTLA  
E D I C T O

En los autos del expediente número 610/94-1, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por CARLOS BARAJAS CORTES, en contra de DANIEL HERNANDEZ VELAZQUEZ, el C. Juez señaló las doce horas del día treinta y uno de julio del año en curso, para la celebración de la Primera Almoneda de Remate en el presente Juicio, respecto del bien que a continuación se detalla. Microbús marca Ford, modelo 1992, color azul, toldo blanco, número de serie AC3RMD8602, número de motor 86590, placas 28TPA, número económico 10, ruta 79, carrocería Eurocar, sirviendo de base la que fue fijada por peritos que es la cantidad de TREINTA MIL PESOS, siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes del precio antes mencionado, siendo esta la de VEINTE MIL PESOS 00/100 M.N.

Para su publicación por tres veces dentro de tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, y en la puerta o tabla de avisos de este Juzgado. Dado en el local de este H. Juzgado a los cuatro días del mes de julio de 1997.-Doy fe.-Primer Secretario, Lic. Jesús E. Peña Ramos.-Rúbrica.

930-A1.-9, 10 y 11 julio.

JUZGADO SEPTIMO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-NAUCALPAN  
E D I C T O

Que en los autos del expediente número 153/97-1, relativo al juicio ordinario civil, promovido por GREENGATES SCHOOL, SOCIEDAD CIVIL en contra de GUILLERMO PIZARRO SUAREZ ECHEVERRIA Y REGISTRO PUBLICO DE

LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DE TLALNEPANTLA, MEXICO, en términos del artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, notifíquese y emplácese a la parte demandada por medio de edictos, mismos que deberán contener una relación sucinta de la demanda, respecto del bien inmueble ubicado en lote cinco, manzana II, sección B, Fraccionamiento Colinas de San Mateo, conocido como Balcones de San Mateo, municipio de Naucalpan de Juárez, Estado de México, debiendo de publicarse por tres veces de ocho en ocho días en el periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO y en otro de mayor circulación de esta ciudad, haciéndose de su conocimiento que deberán de presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta sus efectos la última publicación, debiéndose fijar además en la tabla de avisos de este juzgado una copia íntegra de la resolución por todo el tiempo del emplazamiento, apercibido el demandado GUILLERMO PIZARRO SUAREZ ECHEVERRIA, que de no comparecer por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo se seguirá el juicio en su rebeldía y las ulteriores notificaciones aún las personales se le harán por medio de Boletín Judicial.-Doy fe.-C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Lorenzo René Díaz Manjarrez.-Rúbrica.

890-A1.-1o., 11 julio y 6 agosto

**JUZGADO SEPTIMO DE LO CIVIL  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O**

En el expediente marcado con el número 674/96, relativo al juicio ejecutivo civil promovido por MARIA GUADALUPE LUCIA AVILA VILLEGAS, en contra de EUGENIO MEJIA ATENOGENES Y TERESA MEDINA OSORNO, se señalan las diez horas del día once de agosto de mil novecientos noventa y siete, para que tenga verificativo el remate en primera almoneda, sobre el bien inmueble embargado en autos el cual se encuentra ubicado en Corralitos número 136, San Mateo Oxtotitlán, Toluca, México, cuyas medidas y colindancias son: al norte 16.30 metros con Carlos Mañón, al sur 16.30 metros con calle Corralitos; al oriente 18.50 metros con Juana Ramos; al poniente 20.30 metros con Julio Mejia Atenógenes, con una superficie total de: 316.20 metros cuadrados, sirviendo de base para el remate la cantidad de \$ 110,230.00 (CIENTO DIEZ MIL DOSCIENTOS TREINTA PESOS 00/100 M.N.), cantidad en que fue valuado por los peritos nombrados en autos, y por medio de este conducto se convoca a postores para el remate, en términos de lo establecido por los artículos 761 y 763 del código de procedimientos civiles vigente en el Estado de México

Publíquese por dos veces de siete en siete días en la GACETA DEL GOBIERNO y por estrados de este juzgado; dado a los nueve días del mes de julio de mil novecientos noventa y siete.-Secretario, Lic. Alejandro Albarrán Salgado.-Rúbrica

3460 -11 y 22 julio.

**JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O**

En el juicio ordinario civil número 332/90, promovido por SERVANDO TERRON RAMIREZ, en contra de RUBEN PALOMARES TORRES, radicado ante el juzgado primero civil de

este distrito judicial, el C Juez señaló las trece horas del día siete de agosto del año en curso, para que tenga verificativo la segunda almoneda de remate: de un predio ubicado en el poblado de San Felipe Tlalmimilolpan, de este municipio, con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 142.70 con Leocadio Martínez, al sur: 142.70 m con Filiberto Cuenca, al oriente: 36.40 m con sucesión testamentaria de Anselmo Mejía y al poniente: 36.40 m con sucesión testamentaria de Fidencio Mejía y registrado en el volumen 83, libro I, fojas 108, partida 20164, en el Registro Público de la Propiedad de este distrito, sirviendo de base para el remate la cantidad de CUATROCIENTOS QUINCE MIL PESOS 00/100 M.N., menos la deducción del 10%, que da la cantidad de TRESCIENTOS SETENTA Y TRES MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.

Para su publicación por una sola vez en la GACETA DEL GOBIERNO y en la tabla de avisos de este juzgado, se convoca postores y cítese a los acreedores que aparecen en el certificado de gravámenes.-Toluca, México, a los dos de julio de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-C. Segundo Secretario, Lic. Pascual José Gómez González.-Rúbrica.

3461.-11 julio.

**JUZGADO CUARTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TEXCOCO-NEZAHUALCOYOTL  
E D I C T O**

EXPEDIENTE NUMERO: 504/97.  
JUICIO: ORDINARIO CIVIL SOBRE USUCAPION.  
DEMANDADA: SUSANA FLORES GARCIA.

C. ROBERTO BLAS MENDEZ, en el expediente número 504/97, mismo que se tramita en este Juzgado le demanda en la vía ordinaria civil la usucapión del lote de terreno número trece, de la manzana diecisiete de la Colonia Maravillas, de esta Ciudad Nezahualcóyotl, Estado de México, que tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 17.00 metros con lote doce; al sur: 17.00 metros con lote catorce; al oriente: 12.00 metros con calle dieciséis; y al poniente: 12.00 metros con lote cuatro, con una superficie total de: 204.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes al en que surta sus efectos la última publicación de este edicto comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a Juicio, apercibido de que si pasado este término no comparece al presente se seguirá en rebeldía previniéndose para que señale domicilio dentro de esta Ciudad para oír notificaciones y en caso de no hacerlo las ulteriores y aún las de carácter personal se harán en términos del artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles en Vigor. Apercibido que de no hacerlo las subsecuentes notificaciones se le harán a través de los estrados de este H. Juzgado; fijese además una copia íntegra del presente proveído por todo el tiempo que dure el emplazamiento

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la Ciudad de Toluca, México y en el periódico de mayor circulación de esta Ciudad.-Se expiden en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a siete de julio de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Felipe Alvarez Chávez.-Rúbrica.

3462.-11, 23 julio y 4 agosto.

**JUZGADO PRIMERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE OTUMBA  
E D I C T O**

SAMUEL MARTINEZ ALMARAZ Y ANGEL MARIO RENTERIA, endosatarios en procuración del señor JUAN ARMANDO FLORES SUAZA, promueven en el expediente 382/96, el juicio ejecutivo mercantil en contra de ARMANDO LEONCIO ZAMORA, en cumplimiento al auto de 24 de junio de este año, el C Juez con fundamento en el artículo 1411 del Código de Comercio, se señalan las once horas con treinta minutos del día 31 de julio de este año, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate de los bienes embargados, debiendo convocarse postores mediante edictos que deberán publicarse por tres veces dentro de tres días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en algún periódico de mayor circulación de esta localidad y en los estrados del juzgado, siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes del precio del avalúo que lo es la suma de SESENTA Y TRES MIL QUINIENTOS PESOS, que servirá de base para el remate.

Características del camión torton, marca Dina de redilas torton, tracto camión, modelo 1968, serie número 000431, placas de circulación número HH60066, R.F.V. 1398564, tarjeta 045142, color rojo, con caja color ladrillo, con una franja.-Se expide en Otumba, México, a 3 de julio de 1997.-Doy fe.-C. Secretario de Acuerdos, Lic. Marcelino Luna Rangel.-Rúbrica.

3464.-11, 17 y 23 julio

**JUZGADO PRIMERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE CUAUTITLAN  
E D I C T O**

EXPEDIENTE NUMERO: 157/95-1.  
CUARTA ALMONEDA DE REMATE

En el expediente número 157/95-1, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por IRMA REYES RUIZ, en contra de ROCIO LOPEZ DE PEREZ, el Juez Primero de lo Civil, señaló las once horas del cinco de agosto del año en curso, para que tenga verificativo el desahogo de la cuarta almoneda de remate en el presente juicio, del bien inmueble embargado a la parte demandada en el presente juicio, en consecuencia se convocan postores al remate del terreno y construcción ubicado en la calle Valerio Trujano número 18, zona 4, manzana 41, lote 12, Ex-Ejido de Buenavista, Municipio de Tultitlán, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias; al noreste: en 19.00 metros con lote 1; al sureste: en 15.10 metros, con lote 3 y 4, al suroeste: en 19.17 metros, con lote número 11; al noroeste: en 15.00 metros con Valle Valerio Trujano, con una superficie total de: 284.00 metros cuadrados, valuado por los pentos designados en autos en la suma de CIENTO TREINTA Y CINCO MIL PESOS 00/100 M.N. en la inteligencia que la presente se aplicará una reducción del diez por ciento que prescribe el artículo 764 del código procesal civil, para lo cual se convocan postores.

Para su publicación por una sola vez, debiéndose publicar en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro de mayor circulación en este Distrito Judicial, así como en los estrados del Juzgado de esa Ciudad y de este Tribunal y en el lugar de ubicación del inmueble. Se expiden a veintiséis días del mes de junio de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Hipólito E. Martínez Ortiz.-Rúbrica.

3467.-11 julio.

**JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O**

En el Juzgado Primero Civil de Toluca, México, se radica el Juicio Ejecutivo Mercantil número 1220/90, promovida por el LIC. JOSE LUIS CHAVEZ ASTORGA, en contra de MARTIMIANO VELAZQUEZ V. El Juez señala las doce horas del día veintiséis de agosto del año en curso, para que tenga lugar la novena almoneda de remate, respecto del inmueble que se encuentra ubicado en el paraje denominado La Vega, en Santa Ana Ixtlahuatzingo, Municipio de Tenancingo, México, que tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: en dos líneas de: 42.00 mts. y 85.00 mts. con Río Santa Ana; al sur: 104.50 mts. Juan Cruz y Alberto Lagunas; al oriente: 45.00 mts. con Francisco Lagunas y José Chávez, al poniente: 72.00 mts. con María Velázquez, con una superficie de 6771.37 m2. Inscrito en el Registro Público de la Propiedad de Tenancingo, Méx., bajo la partida No. 830, del volumen 33, a fojas 131 Vta, en el libro primero, sección primera de fecha 17 de abril de 1986 GRAVAMENES: anotación marginal de embargo deducida del expediente 1220/90, José Luis Chávez Astorga, en contra de Martimiano Velázquez V. Convóquense postores y cítese acreedores. Sirviendo de base para el remate CINCUENTA Y NUEVE MIL CIENTO OCHENTA Y NUEVE PESOS 26/100 M.N.

Para su publicación por tres veces dentro de nueve días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, tabla de avisos de este Juzgado, así como en la del Juzgado Civil Competente de Primera Instancia de Tenancingo, Méx. Dado en Toluca, Estado de México, a los cuatro días del mes de julio de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-El C. Segundo Secretario, Lic. Pascual José Gomez González.-Rúbrica.

3468.-11, 17 y 23 julio.

**JUZGADO NOVENO DE LO CIVIL  
MEXICO, D.F.  
E D I C T O**

EXPEDIENTE NUMERO: 1079/96.  
SECRETARIA "A".

SE CONVOCAN POSTORES.

En los autos del Juicio especial hipotecario, promovido por GALLEGOS MORENO JOSE Y/O en contra de CHAVEZ ANDRADE LEONARDO Y/O, la C. Juez Noveno de lo Civil, señaló las diez horas con treinta minutos del día 18 de agosto del año en curso, para que tenga verificativo la audiencia de remate en primera almoneda del bien inmueble ubicado en: el número 29 de la calle Ixtlememelixtle, en Coacalco, Estado de México, de Berrozabal, siendo el precio del avalúo la cantidad de OCHENTA MIL PESOS y es postura legal la que alcance a cubrir las dos terceras partes del precio del avalúo.

Para su publicación por dos veces mediando entre una y otra publicación siete días hábiles y entre la última, en el periódico "El Universal", tesorería del Distrito Federal y Lugares de costumbre en este juzgado-México, D.F., a 20 de junio de 1997.-El C. Secretario de Acuerdos, Lic. Mario A. Miranda Cueva.-Rúbrica.

3465.-11 julio y 7 agosto.

**JUZGADO OCTAVO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC  
E D I C T O**

EXPEDIENTE NUMERO 12/96 2A  
SEGUNDA SECRETARIA

Se hace del conocimiento que MARIA MAGDALLENA FLORES FACIO actora en el presente Juicio, demanda en el expediente número 12/96 relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil a CATALINA MORENO RAMIREZ, el C. Juez Octavo Civil del Distrito Judicial de Tlalnepantla, con residencia en Ecatepec de Morelos, Estado de México LICENCIADO RAMON A. ANAYA ASTORGA, señala las doce horas del veintinueve de julio del año en curso para que tenga verificativo la primera almoneda de remate respecto del inmueble ubicado en la calle Margaritas número 549, lote 17, manzana 161 Fraccionamiento Villa de las Flores, Coacalco Estado de México, con una superficie de 126 00 metros cuadrados y con las siguientes medidas y colindancias al norte: 18 00 mts con lote 18 al sur en 18 00 mts con lote 16 al oriente en 7 00 mts con lote 68 y al poniente en 7 00 mts con calle Margaritas, sirviendo como postura legal la que cubra la cantidad de CIENTO MIL PESOS, precio que se fija por el perito valuador convocándose a postores para que se presenten a la presente almoneda

Publiquese en forma publica por tres veces dentro de nueve dias en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en la puerta del juzgado, dado en Ecatepec de Morelos a los cuatro dias del mes de junio de mil novecientos noventa y siete -Doy fe -Primer Secretario, Lic. Marcelino Garcia Nava -Rubrica

3466 11, 17 y 22 julio

**JUZGADO 120o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC  
E D I C T O**

EXPEDIENTE NUMERO 279/97 1  
PRIMERA SECRETARIA

DAVID ROGELIO FERRIÑO ELIAS Y  
ELVA SUSANA CASTRUITA DE FERRIÑO

GLORIA ILIAN MENDOZA TIRADO Y FILIBERTO LARA ZARCO, en su caracter de apoderados de la senora MARIA CONCEPCION PULIDO ARIAS, le demanda en la via ordinaria civil la usucapion del inmueble ubicado en Avenida Chiconautla, lote 28, manzana 1, seccion "C", Fraccionamiento Venta de Carpio, municipio de Ecatepec, Estado de México, con una superficie de 128.00 m2, con las siguientes medidas y colindancias, al norte 8 00 m colinda con el lote 41, al sur 8.00 m colinda con Avenida Chiconautla, al oriente 16 00 m y colinda con lote 29, al poniente 16 00 m y colinda con lote 27. Se hace saber que deberan presentarse a este juzgado a contestar la demanda dentro del termino de treinta dias contados a partir del dia siguiente en que surta efectos la ultima publicacion de este edicto, con el apercibimiento de que en caso de no comparecer por si, por apoderado o por gestor, que pueda representarles, se seguirá el juicio en su rebeldia, haciendoles las subsecuentes notificaciones en terminos del articulo 195 del Código de procedimientos civiles, quedando en la Secretaria de este Tribunal las copias de traslado a su disposicion

Publiquese por tres veces consecutivas de ocho en ocho dias en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, así como en un periodico de mayor circulacion de esta Ciudad, dado en Ecatepec de Morelos México, a 4 de julio de 1997 Doy fe -C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Porfirio Avelino -Rubrica

940-A1 11, 23 julio y 4 agosto

**JUZGADO PRIMERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TLALNEPANTLA  
E D I C T O**

En los autos del expediente numero 1240/93 1, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por BENJAMIN GONZALEZ BARRAGAN, en contra de CARLOS VALDIVILSO GARCIA el juez señalo las 12 00 horas del 8 de agosto del año en curso para la celebracion de la tercera almoneda de remate, en el presente juicio, respecto del bien inmueble ubicado en la calle Circuito de Saint German No. 34 Fraccionamiento Bosques del Lago, municipio de Cuautitlan Izcalli Estado de México, sirviendo de base para el remate la cantidad del precio primitivo, menos un diez por ciento, resultando la cantidad de DOSCIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL NOVE CIENTOS TREINTA Y CUATRO PESOS, siendo postura legal la que cubra la cantidad de las dos terceras partes de la antes indicada, lo que resulta ser CIENTO SESENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS

Para su publicacion por una sola vez en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, en la tabla de avisos o puerta de este Juzgado y en el lugar de ubicacion del inmueble, de referencia, dado en el local de este juzgado a los 4 dias del mes de julio de 1997 -Doy fe -C. Primer Secretario, Lic. Jesus F. Peña Ramos -Rubrica

941 A1 11 julio

**JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE CHALCO  
E D I C T O**

En el expediente número 429/96, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por JUAN LOBATO CARCAMO, en contra de JAVIER DIAZ SIERRA, el Ciudadano Juez Segundo Civil de Primera Instancia del Distrito Judicial de Chalco, México, señalo las diez horas del dia cinco de septiembre de mil novecientos noventa y siete, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate del bien inmueble ubicada en Oriente 37, lote 15 manzana 20, Colonia Providencia, en el municipio de Chalco, México, que mide y linda noreste 18 20 metros con lote 14, al sureste 17 00 metros con Calle 01 al suroeste de 18 20 metros con lote 16 y noroeste 18 20 metros con lote 50 y 51, superficie de 310 00 metros cuadrados. Inscrito en el Registro Publico de la Propiedad bajo la partida número 2871, volumen 67, libro primero, seccion primera, de fecha diecinueve de abril de mil novecientos noventa y uno, convocándose postores, sirviendo como precio para el remate la cantidad de NOVENTA MIL SETECIENTOS PESOS 00/100 M N, precio fijado en avalúos

Publiquese por tres veces dentro de nueve dias en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en la tabla de avisos de este juzgado Dado en Chalco, México, a los cuatro dias del mes de julio de mil novecientos noventa y siete -Doy fe -El Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Jesús Juan Flores -Rubrica

3451 11 17 y 23 julio

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE CHALCO  
E D I C T O

En el expediente marcado con el número 393/96, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por EDUARDO CRUZ MORENO, en contra de JOSEFINA URBINA CASAS, por auto de fecha veintiseis de junio del año en curso, se señalaron las diez horas del día dos de septiembre del presente año, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate del bien embargado en autos consistente en el bien inmueble con construcción y terreno ubicado en calle Limón, lote 9, manzana 29, Col. Plutarco Elías Calles en Ixtapaluca, México, con las siguientes medidas y colindancias: noreste: 25.28 mts. con lote 10, sureste: 11.35 mts. con lote 08; suroeste: 25.32 mts. con calle Limón; noroeste: 11.56 mts. con Calle Eucalipto, inscrito en el Registro Público de la Propiedad bajo la partida número 105, volumen 127, libro primero, sección primera, de fecha catorce de enero de mil novecientos noventa y dos a nombre de JOSEFINA URBINA CASAS. Por lo que por medio de este conducto se convocan postores para el remate, siendo base para el remate la cantidad de SESENTA Y NUEVE MIL PESOS 00/100 M.N., precio total fijado en avalúos.

Publíquese por tres veces dentro de nueve días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en la tabla de avisos de este juzgado. Dado en Chalco, México, a los cuatro días del mes de julio de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Jesús Juan Flores.-Rúbrica

3450.-11. 17 y 23 julio.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O

En el expediente No 997/95, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por la SECRETARIA DE FINANZAS Y PLANEACION DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO, en contra de JOSE ROMERO ANGELES, el C. Juez Segundo Civil de este Distrito Judicial, señaló las diez horas del día ocho de agosto del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate de los bienes embargados en el presente juicio, consistentes en un órgano musical electrónico Yamaha "Electone" modelo BK4C, serie número 19867 de madera color café, con dos teclados y acompañamiento de ritmos, una impresora marca Hewlett Packard, modelo Laserjet IIP Plus (C2007A), número de serie 3136J32KHT.

El C. juez ordenó su venta por medio de edictos que se publicarán en el periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado, por tres veces dentro de tres días y por medio de avisos que se fijen en los estrados de este Juzgado Segundo Civil de Primera Instancia de Toluca, México, convocando postores y sirviendo de base para el remate la cantidad que cubra las dos terceras partes de la cantidad de \$ (CUATRO MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y SIETE PESOS 00/100 M.N.). Toluca, México, a 3 de julio de 1997.-Doy fe.-C. Secretario, Lic. José Arturo Vega Manjarrez.-Rúbrica.

3454.-11. 14 y 15 julio.

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE EL ORO  
E D I C T O

Expediente 688/90, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por RICARDO ESTRADA VALLEJO y/o ABEL RUIZ RIOS, en su carácter de endosatarios en procuración de BANCA CREMI, S.N.C., en contra de ERNESTO LOPEZ GONZAGA Y REFUGIO GARDUÑO LOPEZ, se señalan las once horas del día veinticinco de agosto del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate, del bien inmueble embargado con construcción ubicado en calle de Nicolás Bravo número 6 Colonia Centro de la ciudad de Atlacomulco, México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 12.40 metros y linda con calle Nicolás Bravo; al sur: 14.50 metros y linda con el Ingeniero Enrique Peña del Mazo, al oriente: 36.90 metros y linda con el señor Javier Maldonado; al poniente: 13.70 metros y linda con Carlos López Gonzaga y otra línea con 24.50 metros y linda con el señor Carlos López Gonzaga, con una superficie del terreno de 426.00 metros cuadrados aproximadamente.

Se expide el presente para la publicación por tres veces dentro de nueve días en el periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, en la tabla de avisos de este H. juzgado, convóquense postores y cítese a acreedores para la celebración de la misma: para que en auxilio de las labores de este H. juzgado sirva realizar la publicación de los edictos en la tabla de avisos de ese lugar, sirviendo de base para la misma la cantidad de NS 557,500.00 (QUINIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.), por este auto se convocan a postores y se citan a acreedores para la celebración de la misma.

El Oro de Hidalgo, México, a dieciocho de junio de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.

1.- Cred simple con garantía hipotec. y en cta. Corrie. Por la cantidad de \$ 300'000.00 a favor de Banca Cremi S.N.C. ver part. 138 Vol. 21. Lib., 2o. Sección primera y partida 233, Vol. 4o. lib. 2o. Sec. Comercio, de fecha seis de marzo de 1990. 2.- EMBARGO JUDICIAL, Exp. 469/90 de fecha 29 de Agosto de 1990, Proced. del Juzgado Mixto de Primera Instancia de este Dto. Promovido por Flavio Adrián Santillán Vargas, en contra de Ernesto López Gonzaga y otro, por \$ 66'488,000.00 de fecha 29 de agosto de 1990. 3.- EMBARGO JUDICIAL Exp. 721/90, de fecha 10 de Dic. de 1990, Proced. del Juzgado Mixto de 1a. Inst. de este Dto. Promovido por LIC. MANUEL GONZALEZ ESPINOZA y otros, en contra de ERNESTO LOPEZ GONZAGA, por la cantidad de \$ 150'000.00 de fecha diciembre 11 de 1990. 4.- EMBARGO JUDICIAL. Exp. 688/90 de fecha 10 de Dic. de 1990, Proc. del Juzgado Mixto de Primera Inst. de este Dto. Jud. Promov. por Ricardo Estrada Vallejo y otros endosat. en Procuración de Banca Cremi, S.N.C. en contra de ERNESTO LOPEZ GONZAGA Y OTROS. Por la cantidad de \$ 52'000.00 de fecha veintinueve de enero de 1991 de inscripción. 5.- EMBARGO JUD. Exp. 632/90, 2 de agosto de 1991. Proced. del Juzgado Mixto de Primera Instancia de este Dto. Promov. por el Licenciado MELITON BLAS CRUZ, endosatario en procuración de Nohemí Monroy de Téllez, en contra de Ernesto López Gonzaga, por la cantidad de \$ 247'000,000.00 inscrito el 23 de agosto de 1991.

El Secretario de Acuerdos, Lic. J. Trinidad Pantoja Alva.-Rúbrica.

3452.-11, 17 y 23 julio.



**JUZGADO MIXTO DE CUANTIA MENOR  
DISTRITO DE IXTLAHUACA  
E D I C T O**

En el juicio ejecutivo mercantil número 163/95, promovido por el LIC. ESTEBAN LEON GONZALEZ y/o SERGIO ALVA DIAZ como endosatarios en procuración del señor ROGELIO R. VIEYRA VIEYRA en contra de LAZARO AGUILAR RODRIGUEZ, por auto de fecha tres de julio del año en curso, se mando sacar a remate en primera almoneda los siguientes bienes: A)- Un estéreo marca Techwood, banda de radio AM y FM, con ecualizador, doble casetera, dos bocinas, con número de serie MW52-A49NT, modelo RT-2006T, con un valor de \$ 850.00 (OCHOCIENTOS CINCUENTA PESOS 00/100 M.N.) y B)- Una videocasetera Beta, marca Sanyo, modelo VCR4030 serie 38212855, con cable toma corriente, con un valor de \$ 250.00 (DOSCIENTOS CINCUENTA PESOS 00/100 M.N.), convocándose a los postores para que ocurran o asistan a la primera almoneda de remate que tendrá verificativo el día doce de agosto del año en curso, a las once horas, edictos que se expiden para que sean publicados en la tabla de avisos de este juzgado, por tres veces de tres en tres días. Dado en Ixtlahuaca México, a los ocho días del mes de julio de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe -C. Secretario.-Rúbrica

3455 -11, 16 y 21 julio

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE EL ORO  
E D I C T O**

Se hace saber que en el expediente 739/94, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por HECTOR RICARDO FLORES FERNANDEZ y/o BENJAMIN GONZALEZ ALBARRAN, endosatarios en procuración de ABRAHAM GOMEZ HUITRON en contra de JAIME GARCIA ROJAS, se señalaron las trece horas del día seis de agosto del año en curso, para que tenga verificativo la cuarta almoneda de remate del bien inmueble embargado en autos, consistente en un terreno con casa habitación ubicado en calle Paseo Matlazincas número 3054, San Mateo Oxtotitlán, perteneciente al distrito judicial de Toluca, México, con las siguientes medidas y colindancias: al noroeste: 8.00 m colinda con lote 16-A; al noreste: 16.95 m colinda con lote 17-B; al sureste: 7.60 m colinda con incorporación carretera Toluca-Guadalajara; al suroeste: 15.15 m colinda con lote 15-B, con una superficie de 120.41 metros cuadrados.

Se expide el presente para su publicación por una sola vez en el periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO y en la tabla de avisos de este juzgado, convóquese postores y cítese a acreedores, sirviendo de base para el remate del inmueble, la cantidad de NS 156,917 25 (CIENTO CINCUENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS DIECISIETE PESOS 25/100 M.N.), cantidad en la que fue valuado por los peritos designados en el presente juicio. El Oro de Hidalgo México, veintitrés de junio de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe -Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Hugo Luis Rojas Pérez -Rúbrica

3453.-11 julio

**JUZGADO 1o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE CUAUTITLAN  
E D I C T O**

DEMÉTRIO TREJO MARTINEZ, ha promovido ante este juzgado, bajo el expediente número 268/97, diligencias de jurisdicción voluntaria, sobre información ad perpetuam, a fin de

acreditar la posesión legítima de la propiedad, respecto del bien inmueble terreno denominado Ladera del Arroyo, que se encuentra ubicado en calle Eva Sámano de López Mateos, Bo. Tlacateco, de la Cabecera Municipal de Tepotzotlán, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: en 35.00 m y colinda con propiedad de los señores Catalina Franco y Porfirio Márquez Prado; al sur: 20.00 m y colinda con propiedad de la señorita Isabel Ramírez Guerrero; al oriente: 10.00 m y colinda con propiedad de la señorita Isabel Ramírez Guerrero; y al poniente: 20.00 m y colinda con Avenida Eva Sámano de López Mateos, teniendo una superficie aproximada de 334.33 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en el periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, y otro periódico de mayor circulación de esta ciudad, para conocimiento de las personas que se crean con mejor derecho comparezcan a este tribunal a deducirlo, se expiden a los siete días del mes de julio de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe -C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Cristóbal Luna Robles.-Rúbrica

937-A1 -11, 16 y 21 julio.

**JUZGADO 10o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TLALNEPANTLA  
E D I C T O**

La Ciudadana MARIA PLATA ESCOBAR, promoviendo por su propio derecho en este juzgado, en el expediente número 258/97, en la vía de jurisdicción voluntaria, información ad perpetuam, sobre el terreno ubicado en las calles de Joaquín Robles Olguin lote 5, manzana 2, Colonia Ampliación Robles Patera, Tlalnepantla, México, con una superficie de 120.00 metros cuadrados, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 15.00 m con Nicolás Ortiz Laureano; al sur: 15.00 m con Martín Escobar Hernández, al oriente: 08.00 m con calle Joaquín Robles Olguin; al poniente: 08.00 m con Ampliación de la Colonia Pirules, ahora con Roberto González N.

Y para su publicación deberá hacerse por tres veces de tres en tres días en el diario Oficial GACETA DEL GOBIERNO y en un periódico de mayor circulación en esta ciudad, y fíjese un ejemplar en el predio objeto de su publicación. Dado en la ciudad de Tlalnepantla, a los dos días del mes de mayo de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Francisco Javier Sánchez Martínez.-Rúbrica.

938-A1 -11, 16 y 21 julio.

**JUZGADO QUINTO DE LO FAMILIAR  
DISTRITO DE TLALNEPANTLA  
E D I C T O**

Que en los autos del expediente número 100/97-2, relativo al juicio ordinario civil sobre divorcio necesario, promovido por MARIA DE JESUS VILCHIS GARCIA en contra de ANTONIO ALBERTO RAMIREZ GONZALEZ, el Juez Quinto Familiar de Tlalnepantla, Estado de México, ordenó se emplazo por medio de edictos al demandado señor ANTONIO ALBERTO RAMIREZ GONZALEZ, mismos que contendrán una relación sucinta de la demanda, haciéndole saber que debe presentarse a este juzgado dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, si pasado este tiempo no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo se seguirá el juicio en rebeldía, haciéndole las ulteriores notificaciones en términos de lo dispuesto por los artículos 185 y 195 del Código Adjetivo de la Materia

Y para su publicación de tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación de esta ciudad, se fijara además en la puerta del tribunal una copia íntegra de la resolución por todo el tiempo del emplazamiento. Dado en el presente en la ciudad de Tlalneptantla, Estado de México, a los once días del mes de junio de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.- Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Verónica Guadarrama Esquivel.-Rúbrica

939-A1 -11, 23 julio y 4 agosto

## AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

### REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE ZUMPANGO EDICTOS

Exp. 405/97. C. AIDA LILIANA HERNANDEZ ANGELES, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Cerrada de Hidalgo sin número municipio de Tequiquiac distrito de Zumpango, Estado de México, mide y linda al norte 14 30 m (en 11 70 m linda con Vicenta Loreto Angeles Montes y 2 50 m linda con calle Cerrada Privada), al sur 14 20 m linda con Esther Juárez Martínez al oriente 15 00 m linda con Celia Juárez Martínez al poniente 15 00 m linda con Daniel Aranza Rueda. Superficie: 213 00 m<sup>2</sup>

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Zumpango, México, a 30 de junio de 1997.-El C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica

3448 -11, 16 y 21 julio

Exp. 406/97. VALENTE RAFAEL DONIS HERNANDEZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en predio denominado El Capulin, poblado de Santa Maria Cuevas, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, Estado de México, mide y linda al norte en dos líneas, 15 65 y 8 50 m linda con Avenida Insurgentes al sur 17 75 m linda con Eudogía García Ruiz, Gabino Cabrera García y Pedro Cabrera García, al oriente en dos líneas, 35 00 y 11 70 m linda con Amado García, al poniente 38 10 m linda con Hipólito Alvarez Rosas, Raúl López Oropeza y Mario López Oropeza Superficie 979 06 m<sup>2</sup>

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Zumpango, México, a 30 de junio de 1997.-El C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica

3448 -11, 16 y 21 julio

### REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE TENANCINGO EDICTOS

Exp. 664/97. RAUL TRUJILLO DIAZLEAL, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en 3er. Cuartel, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, mide y linda al norte 10 00 m con camino vecinal, al sur 10 00 m con

Arturo Herrera, al oriente 25 00 m con Gisela Acacio Bustos, al poniente 25 00 m con Efrén Acacio Superficie aproximada de 250 00 m<sup>2</sup>

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 2 de julio de 1997.-El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica

3448 -11, 16 y 21 julio.

Exp. 958/97. CLEMENTE VAZQUEZ CUIEL, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en La Joya de la Rinconada de Atotonilco, municipio de Tenancingo, distrito de Tenancingo, mide y linda al norte 44 00 m en tres líneas y colinda con Pedro Dominguez Martínez, al sur 26 50 m con tres líneas y colinda con paso de servidumbre José Luis Ramirez Calvo, al oriente 79 10 m con dos líneas y colinda con Rolando Corona Herrera y con Angel Flores Garcia, al poniente 68 50 m con Vicente Cruz. Superficie aproximada de 2,601 45 m<sup>2</sup>

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 1o de julio de 1997.-El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica

3448 -11, 16 y 21 julio.

Exp. 957/97. CLEMENTE VAZQUEZ CUIEL, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Atotonilco, municipio de Tenancingo, distrito de Tenancingo, mide y linda al norte 24 00 m con Daniel Vázquez Vázquez, al sur 23 00 m con Manuel Arenas, al oriente 14 00 m con carretera, al poniente 13 50 m con Teresa Vázquez

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 1o de julio de 1997.-El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica

3448 -11, 16 y 21 julio.

Exp. 956/97. IGINIO ALEJANDRO CRUZ ACOSTA, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Comunidad de Los Amates, municipio de Tonalco, distrito de Tenancingo, Méx., mide y linda al norte 75 00 m con Teodilo Flores Cruz, al sur 75 00 m con Maria Acosta Vázquez, al oriente 84 00 m con camino, al poniente 86 00 m con Federico Cruz. Superficie aproximada de 6,375 00 m<sup>2</sup>

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 1o de julio de 1997.-El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica

3448 -11, 16 y 21 julio

Exp. 955/97, ASLLA FRANCO ACACIO, promueve inscripción administrativa sobre el inmueble ubicado en calle Héroes del 14 de Septiembre Int. S/N, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, mide y linda al norte 17.40 m con Suc. de Agustín Nava Guadarrama, al sur 17.00 m con Profra. María Ofelia Franco Acacio, al oriente 10.50 m con servidumbre de paso, al poniente 7.44 m con calle Aldama. Superficie aproximada de 152.33 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Tenancingo, México, a 10 de julio de 1997. El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo. Rúbrica.

3448 -11- 16 y 21 julio

Exp. 954/97, IRLINI FRANCO ACACIO, promueve inscripción administrativa sobre el inmueble ubicado en calle Héroes del 14 de Septiembre No. 10, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, mide y linda al norte 17.00 m con Ofelia Franco Acacio, al sur 17.00 m con calle Héroes del 14 de Septiembre, al oriente 8.80 m con paso de servidumbre, al poniente 8.00 m con calle Aldama. Superficie aproximada de 149.60 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo. Tenancingo, México, a 10 de julio de 1997. El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo. Rúbrica.

3448 -11- 16 y 21 julio

Exp. 953/97, MARIA OFELIA FRANCO ACACIO, promueve inscripción administrativa sobre el inmueble ubicado en calle Héroes del 14 de Septiembre Int. S/N, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, mide y linda al norte 17.00 m con Asela Franco Acacio, al sur 17.00 m con Irene Franco Acacio, al oriente 8.80 m con servidumbre de paso, al poniente 8.80 m con calle Aldama. Superficie aproximada de 149.60 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Tenancingo, México, a 10 de julio de 1997. El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo. Rúbrica.

3448 -11- 16 y 21 julio

Exp. 952/97, VICTOR FRANCO ACACIO, promueve inscripción administrativa sobre el inmueble ubicado en calle Héroes del 14 de Septiembre Int. S/N, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, mide y linda al norte 15.90 m con Suc. de Agustín Vera, al sur 14.30 m con Carlos Juan Franco A., al oriente 12.80 m con Raymundo Fuentes P., al poniente 8.00 m con servidumbre de paso. Superficie aproximada de 147.34 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber

a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Tenancingo, México, a 10 de julio de 1997. El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo. Rúbrica.

3448 -11- 16 y 21 julio

Exp. 951/97, JOSE MARCELO Y BENITO VILLALBA REZA, promueven inscripción administrativa sobre el inmueble ubicado en Pascual Franco S/N, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, mide y linda al norte 19.44 m con Pastor Rojas, al sur 12.50 m con Concepción Flores, al oriente 25.80 m con Felipe Guadarrama Herrera, al poniente 25.80 m con Sergio Mercado Iniesta. Superficie aproximada de 277.00 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Tenancingo, México, a 10 de julio de 1997. El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo. Rúbrica.

3448 -11- 16 y 21 julio

Exp. 950/97, ERNESTO HURBE MIRANDA Y ROSA GONZALEZ, promueven inscripción administrativa sobre el inmueble ubicado en D/C. La Joya, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, mide y linda al norte 129.00 m con Alberto Díaz Franco, al sur 250.00 m con Tenlio Armenta Vázquez, al oriente 120.00 m con Río Santa María, al poniente 95.00 m con carretera a Tehuila (Acapulca). Superficie aproximada de 26,875.00 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Tenancingo, México, a 10 de julio de 1997. El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo. Rúbrica.

3448 -11- 16 y 21 julio

Exp. 949/97, CELLERINO MILLAN VAZQUEZ, promueve inscripción administrativa sobre el inmueble ubicado en Paraje Ladilleras o La Loma, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, mide y linda al norte 20.00 m con Fabián Ortega, al sur la misma medida con Arturo Pérez, al oriente 20.00 m con Arroyo de Piedra Grande, al poniente la misma medida con Arturo Pérez. Superficie aproximada de 400.00 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Tenancingo, México, a 10 de julio de 1997. El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo. Rúbrica.

3448 -11- 16 y 21 julio

Exp. 948/97, RODOLFO GUADARRAMA MONTES DE OCA, promueve inscripción administrativa sobre el inmueble ubicado en D/C. San Mateo Coapexco, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, mide y linda al norte 245.00 m con Francisco Buenaventura, al sur 2 líneas 273.00 m con Esperanza Millán 52.00 m con Juventino Guadarrama, al oriente 65.00 m con Río Firco, al poniente 2 líneas 49.50 m con Rubén Albarán Guadarrama y Juventino Guadarrama, 18.00 m con David Guadarrama Rosales.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 10 de julio de 1997.-El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

3448.-11. 15 y 21 julio

Exp. 947/97, ANTONIO DELGADO ARIZMENDI, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en D.C. en San Lucas Totolmaja, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo mide y linda: al norte 20.50 m con Abel Flores, al sur 20.50 m con Jesús Flores Ayala, al oriente 21.50 m con Jesús Flores Ayala, al poniente 21.50 m con Roberto González. Superficie aproximada de: 440.00 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 10 de julio de 1997.-El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

3448.-11. 16 y 21 julio

Exp. 946/97, RAYMUNDO FUENTES PERDOMO, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en calle del 14 de Septiembre S/N., municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo mide y linda: al norte 3.94 m con Genoveva Guadarrama, al sur 3.94 m con calle de Heroes del 14 de Septiembre, al oriente 38.15 m con José Cotero, al poniente 38.15 m con Virginia Cotero. Superficie aproximada de: 59.31 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 10 de julio de 1997.-El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

3448.-11. 16 y 21 julio

Exp. 945/97, MARIA ASUNCION LUGO SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en D.C. San Miguel, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, mide y linda: al norte 116.00 m con Dorotea Bernal y herederos de Arnulfo Bernal, al sur 125.00 m con Miguel Ángel Lugo Sánchez, al oriente 50.00 m con Isidro García Suárez y Esencio, al poniente 59.00 m con Jorge Luis Lugo Sánchez. Superficie aproximada de: 6,567.25 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 10 de julio de 1997.-El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

3448.-11. 16 y 21 julio

Exp. 944/97, RUTH ESTRADA VAZQUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle de Oviedo No. 2, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo mide y linda: al norte 6.20 m con Alfonso Flores

Mancilla, al sur: 9.50 m con calle Oviedo, al oriente: 19.60 m con Lucila Vázquez Castañeda, al poniente 20.90 m con Arroyo. Superficie aproximada de: 158.96 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 10 de julio de 1997.-El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

3448.-11. 16 y 21 julio.

Exp. 943/97, AURELIO ALBARRAN MILLAN, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en la Cabecera Municipal, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo mide y linda: al norte 7.00 m con calle Oviedo, al sur 7.00 m con Severana Acacio Herrera, al oriente 18.50 m con Elvira Montes de Oca P., al poniente: 18.80 m con Abel Hernández y Gregoria Bernal. Superficie aproximada de: 192.50 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 10 de julio de 1997.-El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

3448.-11. 16 y 21 julio.

Exp. 942/97 SAUL ARIZMENDI TAPIA Y JUAN ARIZMENDI, promueven inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en 5 de Mayo No. 2, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, mide y linda: al norte 28.35 m con Graciela Aguirre y Fabiola Aguirre Ayala, al sur 28.00 m con Palacio Municipal y Severo González García, al oriente: 13.08 m con calle de 5 de Mayo, al poniente: 11.90 m con Severo González. Superficie aproximada: 351.84 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 1º de julio de 1997.-C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

3448.-11. 16 y 21 julio.

Exp. 941/97, MARIA DEL CARMEN VEGA SOLIS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle de Juárez No. 43 Int., municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, mide y linda: al norte 31.00 m con Esperanza García y Guadalupe Iturbe, al sur: 31.00 m con Juan Méndez, al oriente 26.00 m con Jaime Vega Morales, al poniente: 26.00 m con Jaime Vega Morales. Superficie aproximada: 806.00 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 1º de julio de 1997.-C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

3448.-11. 16 y 21 julio.

Exp. 940/97, RAFAEL SOLIS ENRIQUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en La Comunidad de San Lucas, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, mide y linda; al norte: 40.00 m con Rodolfo López Iturbe, al sur: 34.00 m con Ernesto Arizmendi, al oriente: 52.80 m con camino Vecinal, al poniente: 52.00 m con Florencio Vázquez. Superficie aproximada: 1.938.80 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 1º de julio de 1997.-C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica

3448.-11. 16 y 21 julio.

Exp. 832/97, MIGUEL ARIZMENDI SALCEDO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en La Comunidad de Llano Grande, municipio de Coatepec Harinas, distrito de Tenancingo, mide y linda; al norte: 106.00 m con Fidel Arizmendi A., al sur: 106.00 m con Fidel Arizmendi Arizmendi, al oriente: 106.00 m con Fidel y Héctor Arizmendi, al poniente: 106.00 m con Herederos de Antonio Arizmendi. Superficie aproximada: 1-12-36 Has

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 9 de junio de 1997.-C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica

3448.-11. 16 y 21 julio.

Exp. 828/97, LEOBARDO FIGUEROA GUADARRAMA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en La Comunidad de Malinaltenango, municipio de Ixtapan de la Sal, distrito de Tenancingo, mide y linda; al norte: 22.00 m con Benjamín Velasco, al sur: 15.00 m con Vertin Tapia, al oriente: 64.00 m con carretera Nacional, dando vuelta, al poniente: 54.00 m con la Barranca. Superficie aproximada: 1.091.50 m2

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 2 de julio de 1997.-C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

3448.-11. 16 y 21 julio.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE JILOTEPEC  
E D I C T O S**

Exp. 434/97, J. CARMEN GIL NAVA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de "La Palma", municipio de Chapa de Mota, distrito de Jilotepec, mide y linda; al norte: 239.00 m con carretera, al sur: 237.00 m en tres líneas con el campo Moratorio, al oriente: 162.00 m con Mario Gil y Eugenio Monroy, al poniente: 258.00 m con Mario Nava y Antonio Escobar.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber

a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 30 de junio de 1997.-C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

3448.-11. 16 y 21 julio.

Exp. 430/97, GUADALUPE MARTINEZ REYES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de "Santa María", municipio de Chapa de Mota, distrito de Jilotepec, mide y linda; al norte: 41.50 m con Francisco Chimal, al sur: 68.50 m con Liborio Sánchez, al oriente: 107.00 m con Vereda Vecinal, al poniente: 115.00 m con Francisco Chimal. Superficie aproximada de: 6,800.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 30 de junio de 1997.-C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

3448.-11. 16 y 21 julio.

Exp. 432/97, PEDRO DE JESUS ANGELINO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de San Juan Tuxtepec, municipio de Chapa de Mota, distrito de Jilotepec, mide y linda; al norte en tres líneas 65.90, 63.20 y 90.40 m con Hilario Núñez, Felisa Quirino e Irineo Reyes, al sur: en dos líneas de 157.10 y 71.40 m con Juan Angelino J. y camino Real, al oriente: 70.10, 34.70 y 26.80 m con Juan Angelino Jacinto, Barranca y Felisa Quirino, al poniente: 88.00 m con María Guadalupe Mateo y María Rosa Vicente.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 30 de junio de 1997.-C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

3448.-11. 16 y 21 julio.

Exp. 431/97, GUADALUPE CABALLERO MIRANDA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Cabecera Municipal Dom. Con. s/n, municipio de Chapa de Mota, distrito de Jilotepec, mide y linda; al norte: 75.00 m con Aureliano Cruz Escobar, al sur: 102.00 m con carretera de Terracería, al oriente: 110.08 m con carretera de Terracería, al poniente: 111.00 m con Aureliano Cruz Escobar. Superficie aproximada de: 9.782.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 30 de junio de 1997.-C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

3448.-11. 16 y 21 julio.

Exp. 433/97, APOLINAR MARTINEZ CRUZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Gabriel, municipio de Chapa de Mota, distrito de Jilotepec, mide y linda; al norte: 414.80 m y colinda con carretera Jilotepec-Toluca, al sur: 310.00 m y colinda con ejido de San Juan Tuxtepec, al oriente: 64.00 m y colinda con Pedro Martínez, al poniente: 38.90 m y colinda con Mario Jiménez Mendoza. Superficie aproximada de: 24,353.50 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 30 de junio de 1997.-C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

3448.-11. 16 y 21 julio.

Exp. 427/97, FRANCISCA DOMINGUEZ VICTORIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Juan Tuxtepec s/n, municipio de Chapa de Mota, distrito de Jilotepec, mide y linda; al norte: 118.20 m con Secundaria, al sur: 125.70 m con Heriberto Paredes y Alejandra Evangelista Flores, al oriente: 36.40 m con camino Vecinal, al poniente: 33.60 m con Barranca Superficie aproximada de 4,268.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 30 de junio de 1997.-C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

3448.-11. 16 y 21 julio.

Exp. 428/97, JOAQUINA DE JESUS MARCELINO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Danxho, municipio de Chapa de Mota, distrito de Jilotepec, mide y linda, al norte: 85.00 m y colinda con Zenaida de Jesús Marcelino, al sur: 85.00 m y colinda con Juan Martínez Pérez, al oriente: 56.00 m y colinda con Guadalupe Martínez Pérez, al poniente: 56.00 m y colinda con Ejido de Dongú. Superficie aproximada de: 4,760.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 30 de junio de 1997.-C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

3448.-11. 16 y 21 julio.

Exp. 429/97, PEDRO DE JESUS ANGELINO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Juan Tuxtepec, municipio de Chapa de Mota, distrito de Jilotepec, mide y linda; al norte: en 6 líneas 13.00, 13.00, 17.00, 20.00, 8.00 y 14.00 m y colinda con un Río, al sur: 80.13 m y colinda con Canal de Riego, al oriente: 111.60 m y colinda con Brigido Vicente, al poniente: 86.10 m y colinda con David Romero.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 30 de junio de 1997.-C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

3448.-11. 16 y 21 julio.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE EL ORO  
E D I C T O**

Exp. 393/97, LUISA VILLEGAS MARTINEZ DE RAMIREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Rosa de Lima, municipio de El Oro, México, distrito de El Oro, México, mide y linda: norte: 51.50 y 72 10 m con Gregorio Carpio y Felisa Ramírez; sur: 26.40, 84.00 m con Juan Villegas y Miguel Martínez; oriente: 133.00 m con Carretera a Santa Rosa; poniente: 16.80 y 31.00 m con Eusebio Villegas y Juan Villegas Superficie aproximada de 6,892.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-El Oro de Hidalgo, México, a 2 de junio de 1997.-C. Registrador, Lic. María Guadalupe Monter Flores.-Rúbrica.

3449.-11. 16 y 21 julio.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE VALLE DE BRAVO  
E D I C T O**

Exp. 500/97, FERNANDO HERNANDEZ CARBAJAL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en camino sur a Colorines sin número, municipio de Valle de Bravo, México, distrito de Valle de Bravo, mide y linda: norte: 52.71 m con Vicente Reyes N.; sur: 53.02 m con J. Guadalupe Rodríguez; oriente: 25.30 m con calle Camino Sur a Colorines; poniente: 25.26 m con Moisés Jiménez T. Superficie aproximada de 1,336.47 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Valle de Bravo, México, a 6 de junio de 1997.-C. Registrador, Lic. Ma. del Carmen Arroyo Campuzano.-Rúbrica.

3449.-11. 16 y 21 julio

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE ZUMPANGO  
E D I C T O S**

Exp. 381/95, CRUZ PARDINEZ MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de Santa Ma. Tonanitla, municipio de Jaltenco, distrito de Zumpango, mide y linda: norte: 200.00 m con Gloria Pardinez Martínez; sur: 200.00 m con Jesús Díaz; oriente: 25.00 m con Felipe Ortiz; poniente: 25.00 m con Faustino Rodríguez. Superficie aproximada de 5,000.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Zumpango, México, a 6 de junio de 1997.-C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica.

3449.-11. 16 y 21 julio.

Exp. 553/96, CRUZ PARDINEZ MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de Tonanitla, municipio de Jaltenco, distrito de

Zumpango, mide y linda: norte: 50.00 m con Dionicio Cedillo; sur: 50.00 m con Gloria Pardini Martínez; oriente: 21.50 m con Carretera; poniente: 21.50 m con Isabel Rodríguez. Superficie aproximada de 1,075.00 m<sup>2</sup>

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Zumpango, México, a 6 de junio de 1997.-C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica

3449.-11, 16 y 21 julio.

Exp. 340/96. SANCHEZ FLORES WENCESLAO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa María Tonanitla, municipio de Jaltenco, distrito de Zumpango, mide y linda: norte: 224.00 m con María Gregoria; sur: 213.30 m con Manuel Ortiz; oriente: 197.00 m con terrenos de la Hda. Ojo de Agua; poniente: 177.70 m con Pomposo Ortiz. Superficie aproximada de 38,996.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Zumpango, México, a 6 de junio de 1997.-C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica.

3449.-11, 16 y 21 julio.

Exp. 339/97. JESUS CORONA CARBAJAL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Francisco Zacacalco, terreno con casa denominado El Horno, municipio de Hueyoptla, distrito de Zumpango, mide y linda: norte: 20.30 m con Melquiades Corona Carbajal; sur: 14.70 m con Valentin Corona Carbajal; 04.00 m con calle pública; oriente: 64.60 m con Melquiades Corona Carbajal; poniente: 56.43 m con Victor Corona Camacho y Antonio Dávila; 10.90 m con Valentin Corona. Superficie aproximada de 1,114.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Zumpango, México, a 6 de junio de 1997.-C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica.

3449.-11, 16 y 21 julio.

Exp. 175/95. J. PILAR RODRIGUEZ BASTIDA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Miguel el Barrio de Zitlaltepec, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linda: norte: en tres líneas 1a. 30.50 m. 2a. 10.00 m y 3ra. 18.00 m con Aniceto Villa y Miguel Bautista; sur: en dos líneas 1a. 23.25 m y 2da. 3.00 m con Amada Bautista y Zacarías López; oriente: en dos líneas 1a. 48.80 m y 2da. 18.90 m con Miguel Bautista y Zacarías López; poniente: en dos líneas 1a. 38.60 m y 2da. 12.30 m con Laureano Rodríguez B. Enrique Rodríguez B. y Amada Bautista. Superficie aproximada de 1815 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Zumpango, México, a 06 de junio de 1997.-C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica.

3449.-11, 16 y 21 julio.

Exp. 752/96. RAFAEL RODRIGUEZ PALMA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa María Tonanitla, municipio de Jaltenco, distrito de Zumpango, mide y linda: norte: 40.00 m con Calixto Ortiz Rodríguez; sur: 40.00 m con Florentino Flores Palma; oriente: 40.00 m con Ejido Tonanitla; poniente: 40.00 m con Zona Urbana. Superficie aproximada de 1,760 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Zumpango, México, a 06 de junio de 1997.-C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica.

3449.-11, 16 y 21 julio.

Exp. 1141/94. MARCIANO RAMIREZ LUNA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ranchería de Buena Vista, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linda: norte: 7.70 m con Leonardo Ramírez Luna; sur: 7.70 m con calle sin nombre; oriente: 13.00 m con calle Primero de Mayo; poniente: 13.00 m con Luis López Ramírez. Superficie aproximada de 100.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Zumpango, México, a 06 de junio de 1997.-C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica.

3449.-11, 16 y 21 julio.

Exp. 569/94. ENRIQUE RODRIGUEZ ARIAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de San Marcos Jilotzingo, municipio de Hueyoptla, distrito de Zumpango, mide y linda: norte: 7.77 m y 31.76 m con calle Nacional y el mismo; sur: 35.90 m y 2.20 m con Callejón Privado y el mismo; oriente: 3.00 m y 34.30 m con Tomás Martínez y Casiano Rodríguez; poniente: 38.00 m con el propio. Superficie aproximada de 802 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Zumpango, México, a 06 de junio de 1997.-C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica.

3449.-11, 16 y 21 julio.

Exp. 382/96. CRUZ PARDINEZ MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tonanitla, municipio de Jaltenco, distrito de Zumpango, mide y linda: norte: 48.50 m con Gloria Pardini Martínez; sur: 48.50 m con Wulfrano Cedillo; oriente: 200.00 m con Catalina Ortiz; poniente: 200.00 m con Catalina Ortiz. Superficie aproximada de 9,700.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Zumpango, México, a 06 de junio de 1997.-C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica.

3449.-11, 16 y 21 julio.

Exp. 380/96. CRUZ PARDINEZ MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tonantla, municipio de Jaltenco, distrito de Zumpango, mide y linda: norte: 198.00 m con Trinidad Martínez; sur: 198.00 m con Aurelio Pardinez; oriente: 113.00 m con Casto Rodríguez; poniente: 117.00 m con Aristeo Mauricio. Superficie aproximada de 2,400.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Zumpango, México, a 06 de junio de 1997.-C. Registrador, Lic. Ma de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica.

3449.-11, 16 y 21 julio

---

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE  
E D I C T O S**

Exp. 420/97. C. AGUSTINA BERNAL MALVAIS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Zona Rústica, en San Marcos de la Cruz, municipio de Calimaya de Díaz González, distrito de Tenango del Valle, mide y linda: norte: 204.00 m colinda con Federico Jesús Arias Bernal, sur: 202.00 m colinda con Carlos Arias Colín, oriente: 59.00 m colinda con Jorge Arias Tarango, poniente: 34.00 m colinda con Julián Garmona. Superficie aproximada de 9,338.00 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenango del Valle, México, a 3 de junio de 1997.-C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.-Rúbrica.

3449.-11, 16 y 21 julio.

Exp. 421/97 OSCAR MARTINEZ MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en La Loma, Col. Loma Linda, municipio de Almoloya del Río, distrito de Tenango del Valle, Méx., mide y linda: al norte: 58.95 m con Rogaciano Lagunas Peña, al sur: 20.15 m con Federico Reséndiz Torres y 40.30 m con Diocesiano Alvirde Hernández, al oriente: 3.00 m con calle Loma Linda y 10.16 m con Federico Reséndiz Torres, al poniente: 13.00 m con José Luis Guerras. Superficie aproximada de: 584.00 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenango del Valle, México, a 4 de junio de 1997.-C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.-Rúbrica

3449.-11, 16 y 21 julio.

Exp. 423/97. CATALINA SERRANO GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el paraje El Coro, Santiaguillo Coaxustenco, municipio de Tenango del Valle, distrito de Tenango del Valle, Méx., mide y linda: al norte: 14.00 m con carretera federal Tenango-Toluca-Tenancingo, al sur: 11.20 m con Río Santiaguillo, al oriente: 258.00 m con Leonila Díaz Camacho, al poniente: 270.00 m con Manuel Reyes y Sra. Martina Escobar Martínez. Superficie aproximada de: 3,326.40 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenango del Valle, México, a 4 de junio de 1997.-C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.-Rúbrica.

3449.-11, 16 y 21 julio.

Exp. 424/97. ALFONSO VERA REYES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en La Puerta y La Mohonera, Santiaguillo Coaxustenco, municipio de Tenango del Valle, distrito de Tenango del Valle, Méx., mide y linda: al norte: 8.00 m con Río de San Agustín, al sur: 8.00 m con terrenos de Tetella, hoy Autopista Ixtapan, al oriente: 608.00 m con Alfonso Mendoza, al poniente: 608.00 m con Alfonso Mendoza. Superficie aproximada de: 4,864.00 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenango del Valle, México, a 4 de junio de 1997.-C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.-Rúbrica.

3449.-11, 16 y 21 julio.

Exp. 425/97. ALFONSO VERA REYES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el paraje El Coro, Santiaguillo Coaxustenco, "Camino del Monte", municipio de Tenango del Valle, distrito de Tenango del Valle, Méx., mide y linda: al norte: 21.00 m con Francisco Díaz, al sur: 23.00 m con Barranca, al oriente: 270.50 m con Pilar Díaz, al poniente: 270.50 m con Rosario Arellano. Superficie aproximada de 5,951.00 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenango del Valle, México, a 4 de junio de 1997.-C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.-Rúbrica.

3449.-11, 16 y 21 julio.

Exp. 426/97. ALFONSO VERA REYES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el paraje El Coro, Santiaguillo Coaxustenco, municipio de Tenango del Valle, distrito de Tenango del Valle, Méx., mide y linda: al norte: 12.80 m con Juan Alvarez, al sur: 12.80 m con Río, al oriente: 261.00 m con Margarita Soto de López, al poniente: 261.00 m con Juan Alcántara. Superficie aproximada de: 3,340.80 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenango del Valle, México, a 4 de junio de 1997.-C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.-Rúbrica.

3449.-11, 16 y 21 julio.



**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE CHALCO  
E D I C T O S**

Exp. 7534/97, MODESTO SANCHEZ HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Tlalmanalco, municipio de Tlalmanalco, distrito de Chalco, mide y linda; norte: 149.35 m con Isabel González, sur: 81.40 m con Salvador Cazales, 99.17 m con línea quebrada, con Modesto Sánchez, oriente: 160.78 m con Salvador Cazales, poniente: 40.48 m con Modesto Sánchez, 79.75 m con Modesto Sánchez Hernández. Superficie aproximada de: 25,926.70 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 30 de mayo de 1997.- C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica.

3449 -11, 16 y 21 julio.

Exp. 7535/97, MODESTO SANCHEZ HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Tlalmanalco, municipio de Tlalmanalco, distrito de Chalco, mide y linda; norte: 152.65 m con Patricio Aguilar, sur: 188.20 m con carretera Santa María y Barranca, oriente: 198.44 m con Modesto Sánchez Hernández, poniente: 85.28 m con carretera a Santa María. Superficie aproximada de: 21,139.10 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 30 de mayo de 1997.- C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica.

3449 -11, 16 y 21 julio

Exp. 7533/97, MODESTO SANCHEZ HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Tlalmanalco, municipio de Tlalmanalco, distrito de Chalco, mide y linda; norte: 95.55 m con carretera a Santa María y con camino Barranca Chiconquahuilitl, 99.17 m con línea quebrada con Modesto Sánchez H., sur: 187.13 m con Modesto Sánchez, oriente: 79.75 m con Modesto Sánchez, 70.08 m con Modesto Sánchez y Salvador Cazales, poniente: 216.55 m con Patricio Aguilar. Superficie aproximada de: 20,433.14 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 30 de mayo de 1997.- C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica.

3449 -11, 16 y 21 julio.

Exp. 7561/97, JOSE FERNANDO ESCUTIA ORTIZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Zoyatzingo, municipio de Amecameca, distrito de Chalco, mide y linda; norte: 36.00 m con Justino Martínez, sur: 21.60 m con camino, 3.50 m con Barranca, oriente: 28.50 m con Barranca, 2.70, 2.70 m con Barranca, poniente: 29.30 m con camino. Superficie aproximada de: 779.84 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 30 de mayo de 1997.- C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica.

3449 -11, 16 y 21 julio.

Exp. 7792/97, JOSE JORGE MARTINEZ CARRILLO, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en San Pablo Atlazalpan, municipio de Chalco, distrito de Chalco, mide y linda; norte: 19.00 m con calle Avila Camacho, sur: 19.00 m con Felipe Morales, oriente: 26.00 m con Lorenzo Martínez, poniente: 26.00 m con Mario Villegas. Superficie aproximada de: 494.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 4 de junio de 1997.- C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica.

3449 -11, 16 y 21 julio.

Exp. 7824/97, CARLOS GOMEZ IRETA, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en San Marcos Huixtoco, municipio de Chalco, distrito de Chalco, mide y linda; norte: 16.95 m con calle Hidalgo, 9.00 m con Gumersindo Gómez Ireta, sur: 26.20 m con calle Iturbide, oriente: 18.20 m con Gumersindo Gómez Ireta, 17.20 m con Gumersindo Gómez Ireta, poniente: 36.79 m con Modesta Flores. Superficie aproximada de: 769.60 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 5 de junio de 1997.- C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica.

3449 -11, 16 y 21 julio.

Exp. 7835/97, ROSALINO GRACIANO LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Santa Isabel Chalma, municipio de Amecameca, distrito de Chalco, mide y linda; norte: 65.40 m con cerro, sur: 71.32 m con río o calle, oriente: 499.36 m con Ezequiel y Rosalino Graciano e Indalecio Ramirez, poniente: 581.36 m con Ignacio Cadena, Ezequiel Graciano y Rosalino Graciano. Superficie aproximada de: 13,424.53 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 5 de junio de 1997.- C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica.

3449 -11, 16 y 21 julio

Exp. 7682/97, MARIA FELIX TENORIO DOMINGUEZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Zentlalpan, municipio de Amecameca, distrito de Chalco, México, mide y linda; norte: 77.00 m con carretera México-Cuautla, sur: 41.91 m con Enrique Espinoza Tenorio,

oriente: 56.00 m con María del Carmen Campero y poniente: 80.00 m con Jesús Recenos Espinoza. Superficie aproximada de: 2,856.00 m<sup>2</sup>. Predio denominado "Teziquemeca".

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, 2 de junio de 1997.- C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica.

3449.-11, 16 y 21 julio.

Exp. 7570/97, SANTOS AMARO MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en San Andrés Tlalamac, municipio de Atlautla, distrito de Chalco, mide y linda; norte: 163.90 m con camino y con Abraham Martínez, sur: 100.00 m con Ignacio Amaro, oriente: 105.25 m con Carmen Pedraza y Prisciliano Varas, poniente: 65.35 m con Higinio Moreno. Superficie aproximada de: 11,255.00 m<sup>2</sup>

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, 2 de junio de 1997.- C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica

3449.-11, 16 y 21 julio

Exp. 7683/97 ELOY SANTOS OLIVARES, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en San Marcos Huixtoco, municipio de Chalco, distrito de Chalco, mide y linda; norte: 10.00 m con Rosa Beltrán Hernández, sur: 10.00 m con Rosa Beltrán Hernández, oriente: 14.00 m con Santos Lugo, poniente: 14.00 m con Privada. Superficie aproximada de: 140.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, 2 de junio de 1997 - C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica.

3449.-11, 16 y 21 julio.

Exp. 7856/97, ROSA BERNAL DE VALENCIA, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Amecameca, municipio de Amecameca, distrito de Chalco, mide y linda; norte: 29.40 m con Alfonso Castro, sur: 28.28 m con calle Cruz Verde, oriente: 18.48 m con Adolfo Parrilla, poniente: 18.48 m con Avenida Hidalgo. Superficie aproximada de: 542.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, 9 de junio de 1997.- C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica

3449.-11, 16 y 21 julio.

Exp. 7857/97, MARIA DEL SOCORRO VALERO DE CASTAÑEDA, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Tlalpizahuac, municipio de Ixtapaluca, México, distrito de Chalco, mide y linda; norte: 21.70 m con Vicente Castañeda, sur: 10.40 m con Antonio Castañeda, 11.45

m con Antonio Castañeda, oriente: 4.85 m con calle Juárez, 9.00 m con Antonio Castañeda, poniente: 13.56 m con Antonio Castañeda. Superficie aproximada de: 206.62 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, 9 de junio de 1997.- C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica.

3449.-11, 16 y 21 julio.

Exp. 7859/97, SALOME ROSALES GALINDO, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en San Pablo Atlazalpan, municipio de Chalco, distrito de Chalco, mide y linda; norte: 9.60 m con Carril sur: 9.60 m con Carril, oriente: 227.50 m con Nicomedes Guevara, poniente: 227.50 m con Pascacio Martínez. Superficie aproximada de: 2,184.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, 9 de junio de 1997.- C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica.

3449.-11, 16 y 21 julio.

Exp. 7858/97, SALOME ROSALES GALINDO, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en San Pablo Atlazalpan, municipio de Chalco, distrito de Chalco, mide y linda; norte: 320.00 m con Gabino Contreras, sur: 330.50 m con varios vecinos, oriente: 23.50 m con Carril, poniente: 12.80 m con Gabino Contreras. Superficie aproximada de: 5,907.52 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, 9 de junio de 1997 - C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica.

3449.-11, 16 y 21 julio.

Exp. 994/97, JUAN TEOFILO AGUILAR RIOJA, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Ayotzingo, municipio de Chalco, distrito de Chalco, mide y linda; norte: 8.30 m con camino, sur: 8.30 m con Canal, oriente: 293.29 m con Lucas Bastida, poniente: 292.98 m con Andrés Medina. Superficie aproximada de: 2,427.94 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, 28 de mayo de 1997 - C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica.

3449.-11, 16 y 21 julio.

Exp. 7563/97, FILIBERTO GARCIA RAMOS, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Tepetitlaxpa, municipio de Tepetitlaxpa, distrito de Chalco, mide y linda; predio denominado "Anzaco", PRIMERA FRACCION: al norte: 120.00 m con Cenobio Espinosa, otro norte: 150.00 m con Evaristo Buendía, al sur: 282.00 m con Suc. de Nicandro Martínez, Trinidad Castillo y Francisco López, al oriente: 104.00

m con Maurito Ranchos y Enrique Canales, al poniente: 40.00 m con Evaristo Buendía, otro poniente: 104.50 m con camino SEGUNDA FRACCION, al norte: 18.00 m con camino, al sur: 22.00 m con camino, al oriente: 108.00 m con camino, al poniente: 135.00 m con Barranca y camino. Teniendo una superficie aproximada de las dos fracciones de: 37,282.00 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, 2 de junio de 1997.-El Registrador de la Propiedad, Lic. Sergio Arguiano Ventura.-Rúbrica.

3449 -11, 16 y 21 julio.

---

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE  
EDICTOS**

Exp. 419/97, C. BERNARDO SALAZAR AVILA, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Zona Rústica, en Zaragoza de Guadalupe, municipio de Calimaya de Díaz González, distrito de Tenango del Valle, mide y linda: norte: 160.00 m colinda con Barranca, sur: 202.00 m colinda con Pablo Olmedo, oriente: 70.00 m colinda con Barranca, poniente: 80.00 m colinda con Barranca.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenango del Valle, México, a 3 de junio de 1997.-C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.-Rúbrica.

3449 -11, 16 y 21 julio

Exp. 413/97, LUIS SAMANIEGO TELLEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje Tlaxomulco, municipio de Joquicingo, distrito de Tenango del Valle, Méx., mide y linda: al norte: 74.00 m con Patricio Chavarría Chávez, al sur: 71.00 m con Camino, al oriente: 152.00 m con Patricio Chavarría Chávez, al poniente: 158.00 m con José Bandera Barrera. Superficie aproximada de: 11,237.50 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenango del Valle, México, a 3 de junio de 1997.-C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.-Rúbrica.

3449 -11, 16 y 21 julio.

Exp. 412/97, ISIDRO GONZALEZ DIAZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Lucas Tepemajalco, municipio de San Antonio la Isla, distrito de Tenango del Valle, mide y linda: al norte: primera líneas: 52.00 cincuenta y dos metros colinda con Félix González Bernal, segunda línea: 14.40 catorce metros con cuarenta centímetros y colinda con camino a Calimaya, al sur: primera línea: 35.00

treinta y cinco metros y colinda con Raúl Arcos, segunda línea: 50.00 m colinda con carretera Toluca-a Tenango, al oriente: 152.00 ciento cincuenta y dos metros y colinda con Ofelio Arévalo, al poniente: primera línea: 98.00 noventa y ocho metros y colinda con Mario González Aguilar, segunda línea: 102.00 m y colinda con Efigio Félix González Bernal. Superficie aproximada de: 7,205.00 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenango del Valle, México, a 3 de junio de 1997.-C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.-Rúbrica.

3449 -11, 16 y 21 julio.

---

Exp. 411/97, ARMANDO SERRANO CONSTANTINO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en El Cornejal, Santiaguillo Coaxustenco, municipio de Tenango del Valle, distrito de Tenango del Valle, Méx., mide y linda: al norte: 114.00 m con Josefina Trujillo, al sur: 114.15 m con Dolores González, al oriente: 27.50 m con Leobardo González, al poniente: 27.00 m con Felipe López. Superficie aproximada de: 3,110.34 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenango del Valle, México, a 2 de junio de 1997.-C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.-Rúbrica.

3449 -11, 16 y 21 julio.

---

Exp. 410/97, AMANDO SERRANO CONSTANTINO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en La Comunidad, Santiaguillo Coaxustenco, municipio de Tenango del Valle, distrito de Tenango del Valle, Méx., mide y linda: al norte: 12.00 m con Ambrocio Camacho, al sur: 12.00 m con Carril, al oriente: 196.60 m con Luis Serrano, al poniente: 196.60 m con Emilio Bobadilla. Superficie aproximada de: 2539.00 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenango del Valle, México, a 2 de junio de 1997.-C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.-Rúbrica.

3449 -11, 16 y 21 julio.

---

Exp. 409/97, AMANDO SERRANO CONSTANTINO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en El Cornejal, Santiaguillo Coaxustenco, municipio de Tenango del Valle, Méx., distrito de Tenango del Valle, Méx., mide y linda: al norte: 126.00 m con Elpidio Vilchis, al sur: 126.00 m con Juan Trujillo, al oriente: 23.36 m con Vicente Constantino, al poniente: 23.36 m con Alberto González. Superficie aproximada de: 2,943.36 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenango del Valle, México, a 2 de junio de 1997.-C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.-Rúbrica.

3449 -11, 16 y 21 julio.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE ZUMPANGO  
E D I C T O S**

Exp. 298/97. IRMA HERNANDEZ MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Jaltenco, Jaltenco, municipio de Jaltenco, distrito de Zumpango, mide y linda; norte: 58.50 m con calle, sur: 58.50 m con calle, oriente: 83.50 m con Noé Hernández Sánchez, poniente: 83.50 m con Lina Hernández M. Superficie aproximada de. 4,884.75 m<sup>2</sup>

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Zumpango, México, a 20 de mayo de 1997.-C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libièn Avila.-Rúbrica.

3449.-11, 16 y 21 julio.

Exp. 451/96. BEATRIZ RODRIGUEZ MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de Tonanitla, distrito de Zumpango, mide y linda, norte: 194.00 m con Inés Martínez Negrete, sur: 194.00 m con Darío Martínez Ramos, oriente: 50.00 m con Agustín Martínez y Mtz., poniente: 50.00 m con Raymundo Cárdenas Rodrigo. Superficie aproximada. 9.700.00 m<sup>2</sup>

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo - Zumpango, México, a 24 de abril de 1996.-C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libièn Avila.-Rúbrica.

3449.-11, 16 y 21 julio.

Exp. 341/96. WENCESLAO SANCHEZ FLORES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de Tonanitla, distrito de Zumpango, mide y linda; norte: 13.00 m con Faustino Palma, sur: 13.00 m con Ciro Martínez, oriente: 17.00 m con Margarito Reyes, poniente: 17.00 m con calle pública. Superficie aproximada 221.00 m<sup>2</sup>

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Zumpango, México, a 23 de abril de 1996.-C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libièn Avila.-Rúbrica.

3449.-11, 16 y 21 julio.

Exp. 288/97. ROMAN PALMERO RODRIGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Zumpango, México, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linda; norte: 31.00 m con Paulino Avila, sur: 32.40 m con Tomás Palmero, oriente: 165.80 m con Aristeo Palmero, poniente: 168.20 m con Patricio Téllez. Superficie aproximada: 5,293.90 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Zumpango, México, a 27 de mayo de 1997.-C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libièn Avila.-Rúbrica

3449.-11, 16 y 21 julio.

**NOTARIA PUBLICA NUMERO 10**

**TLALNEPANTLA, MEX.**

**AVISO NOTARIAL**

Por escritura pública número 36,079 volumen 709, de fecha 19 de junio de 1997, se radicó ante mí la sucesión testamentaria a bienes del señor JOSE JAMAICA SANCHEZ, compareciendo la señora EMMA RODRIGUEZ MENDEZ, en su carácter de UNICA Y UNIVERSAL HEREDERA y ALBACEA, aceptando la herencia instituida en su favor y el cargo de Albacea, manifestando que formulará el inventario de los bienes.

LIC. CARLOS OTERO RODRIGUEZ.-RUBRICA.  
NOTARIO No. 10 DIST. DE TLALNEPANTLA, MEX.

3458.-11 y 22 julio

**NOTARIA PUBLICA NUMERO 31**

**TLALNEPANTLA, MEX.**

**AVISO NOTARIAL**

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: "ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.- LIC. RENE GAMEZ FOSTER.- NOTARIA PUBLICA No 31.- TLALNEPANTLA, MEX.- MPIO. COACALCO, MEX". El Suscrito Notario en cumplimiento a lo ordenado en el artículo 1023 párrafo segundo del Código de Procedimientos Civiles en Vigor en el Estado de México, y su correspondiente correlativo para el Distrito Federal, hace constar que por escritura pública número 10,913 de fecha tres de Julio del corriente año, se hizo constar la aceptación de herencia a bienes del señor ALBERTO EVODIO SORIANO ROMERO, por los señores MARIA DE LOS ANGELES SORIANO LOZANO, JUAN PORFIRIO SORIANO GONZALEZ, MARIA MAGDALENA SORIANO LOZANO Y FRANCISCO SORIANO ROMERO, reconociendo sus derechos hereditarios y aceptación del cargo de Albacea procediendo el mismo Albacea nombrado señora MARIA DE LOS ANGELES SORIANO LOZANO a formular los inventarios de los bienes que forman la masa hereditaria.

Coacalco, Méx., a 03 de Julio de 1997.

LIC. RENE GAMEZ FOSTER.-RUBRICA.  
Notario Público No. 31. Dto. de Tlalnepantla, Méx.

Para su publicación en dos veces de siete en siete días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México y en un periódico de mayor circulación en el mismo periodo.

3459.-11 y 22 julio.